

**ACUERDO No. 18 DE 2017
(11 de septiembre de 2017)**

Por medio del cual se realiza un encargo temporalmente

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS –CORPOCALDAS- en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el literal f del artículo 32 del Acuerdo No.02 de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que el Director General, el Ingeniero JUAN DAVID ARANGO GARTNER, fue invitado al *“5to Encuentro de la Industria de Agregados: Materiales, Innovación y Tecnología al Servicio de la Construcción – 3er Diálogo Intersectorial Ambiente y los Sectores Productivos: Las CARs hacia una infraestructura sostenible”*, que se llevará a cabo del 13 al 15 de septiembre de 2017 en la ciudad de Cartagena de Indias.

Que la invitación se hizo extensiva para participar en uno de los paneles, denominado *“Criterios ambientales y gestión de riesgo en la planeación de la industria de materiales de construcción”*, siendo necesaria su presencia desde el día 12 de septiembre.

Que la anterior situación es considerada una ausencia temporal de las funciones del Director General, lo cual hace necesario el encargo de un funcionario del nivel directivo que cumpla con los requisitos exigidos para ocupar el empleo.

Que en cumplimiento del párrafo anterior, la abogada BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO, nombrada como Secretaria General, código 0037 grado 19, cumple con los requisitos para ocupar el empleo de Director General.

Que conforme el literal f del artículo 32 del Acuerdo 002 de 2009, el Consejo Directivo está facultado para autorizar y designar a funcionarios del nivel directivo de la Corporación, en encargo de reemplazo del Director General durante sus ausencias temporales.

Que dicha designación puede llevarse a cabo a través de reunión virtual, acorde con el literal f del artículo 37 del Acuerdo 002 de 2009.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDO No. 18 DE 2017
(11 de septiembre de 2017)

ACUERDA:


ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a la Abogada BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO, nombrada como Secretaria General, código 0037 grado 19, como Director General de CORPOCALDAS, código 0015, grado 23, del 12 al 15 de septiembre de 2017, en ausencia temporal del Director General JUAN DAVID ARANGO GARTNER.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Presidente Consejo Directivo



BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
Secretaria Consejo Directivo